

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	29/08/186	Ejercicio:	2018
Fecha:	29/08/2018		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo:	Contratación Directa	N°:	90/18	Ejercicio:	2018
Causa de Contratación Directa: Compulsiva Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE N°: 1468/18 "Adquisición de Insumos y Equipos de Ferreteria - 2° llamado - Convenio UNLa - Min-. Desarrollo Social"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Vicerrectoral N° 73/18

De fecha 28 de Agosto de 2018

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	ENERGIA LOCAL SA				
CUIT N°:	30-71482348-1	IVA:	RESP. INSC.		
Domicilio:	J. F. OLMOS 19				
Localidad:	CABA	Prov.:	CABA	C. P.:	1407
Teléfono:	15-3248-3076	Fax:	2091-6424	E-mail:	ventas.energialocal@gmail.com
Observaciones:	-				

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca	Pcio. Unitario	Pcio. Total
11	6	Unidad	Amoladora de banco profesional 1 HP, con las siguientes características técnicas como mínimo: Monofásica Potencia: 1hp Alimentación: Eléctrica Diámetro del disco: 200 mm Velocidad de rotación: 2820 rpm Capacidad: 19 pulgadas Tipo: Motomech Garantía: 1 año.	Motomech	\$ 6.720,00	\$ 40.320,00
16	30	Unidad	Disco de desbaste para amoladora 5"	Tiroltyt	\$ 46,50	\$ 1.395,00
		Total:				\$ 41.715,00

Servicio:		
Observaciones del ítem:		
Observaciones del catálogo:		
Especificación técnica:		
Despiece:		
Tolerancia:		
Datos de la solicitud de provisión:		
Frecuencia:	Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:
Observaciones:		
Fecha de entrega:	Dentro de los 7 días hábiles desde el envío de la presente orden de compra.	

Lugar de entrega:	<p><u>Av. Hipólito Yrigoyen 5682, Remedio de Escalada, Edificio F. Vallese.</u> Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario. De Lunes a Viernes de 11:00 a 17:00 hs. PREVIA COORDINACIÓN CON LA UNIVERSIDAD.</p> <p>- <u>La mercadería deberá entregarse con remitos</u> (o documentación equivalente) en los que <u>deberán constar</u>, indefectiblemente, los <u>números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega</u>, junto con el <u>detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo o descripción del servicio, número de renglón al que corresponde</u> y número de serie (en caso de corresponder). Sin excepción.</p> <p>- Los <u>remitos</u> (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. <u>Éste último, deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.</u></p> <p>- A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregados y/o servicios ejecutados, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que <u>acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.</u></p>		
Observaciones:	<p><u>La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente.</u> Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. <u>Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas electrónicas deberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección de Compras, sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 Hs.</u></p>		
Unidad de medida:			
Cantidad:			
	Importe total:		\$ 41.715,00
	Importe IVA:		
% Bonificación:	Importe Bonificación:		
	Neto:		\$ 41.715,00

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Cuarenta y Un Mil Setecientos Quince

Condición de pago: La condición de pago es de 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s. (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

A.0001.003.045.000.12.11.04.02.00.26.2.7.5.0000.1.21.3.4
 A.0001.003.045.000.12.11.04.02.00.26.4.3.8.0000.1.22.3.4